

Expediente: B-175/96 Ref: Solicitando al Poder Judicial acepte el Padrinazgo de la Plaza San José de Pergamino.-

**V I S T O :**

Las Ordenanzas que implementan **Convenios de Colaboración** a suscribir con personas físicas o jurídicas, tendientes a que las mismas apadrinen el mantenimiento, conservación, refacción y limpieza de espacios públicos; y

**CONSIDERANDO:**

Que la celebración de dichos convenios implica propender al mejoramiento de los espacios verdes de nuestra ciudad compartiendo la responsabilidad con distintos entes contribuyendo al cuidado de los pulmones urbanos.-

Que la Plaza José Hernández se encuentra por su ubicación vinculada a la dinámica de funcionamiento del palacio de las leyes lugareño.-

Que la situación que la misma presenta requiere de una mayor atención y protección de la añeja flora arbórea que allí reside.-

Que por tratarse de una zona concurrida por gran número de ciudadanos, resultaría de importancia mejorar el aspecto físico del lugar.-

Que el Poder Judicial generaría un precedente en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires cubriendo otro aspecto de su rol social, al contribuir a proteger la importancia de los espacios verdes en la vidade una ciudad.-

**POR TODO ELLO:**

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino en la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de Junio de 1996, aprobó por unanimidad la siguiente:

**R E S O L U C I O N :**

**ARTICULO 1º-** Dirigirse a la Excelentísima Cámara de Apelaciones ----- del Departamento Judicial de Pergamino a fin de so-

licitarle tenga a bien acceder al **padrinazgo de la Plaza José - Hernández de Pergamino -San José-** situada frente de los tribunales locales, en un todo de acuerdo a lo que sobre el particular determinan las Ordenanzas Nros. 3166/92 y 3902/95 de este Municipio.-

ARTICULO 2º- De forma.-  
-----

PERGAMINO, Junio 18 de 1996.-

RESOLUCION N° 699/96.-

  
Roberto Luis Appetia  
SECRETARIO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



  
Daniel Angel Coronel  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE